

# TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA SECRETARÍA GENERAL

### SALA CIVIL FAMILIA LABORAL – SECRETARÍA

#### **EDICTO**

## LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA

#### HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICADO: 44-001-31-05-001-2019-00070-01

DEMANDANTE: NICOLAS HERIBERTO GUALE FLÓREZ

DEMANDADOS: E.S.E HOSPITAL SANTA TERESA DE

JESÚS DE ÁVILA DE DIBULLA, LA

**GUAJIRA** 

FECHA SENTENCIA: 17 DE AGOSTO DE 2023.

MAG. PONENTE: PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO

El presente EDICTO se fija en la página web de la Rama Judicial, en el micrositio de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Riohacha (<a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-riohacha-sala-civil-familia/146">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-riohacha-sala-civil-familia/146</a>), por un (1) día hábil, hoy 18 de agosto de 2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem, y la notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Juan VICTOR VILLADIE O ALVAREZ

OFICIAL MAYOR

El presente EDICTO se desfija hoy 18 de agosto de 2023, a las 5:00 p.m.

JUAN VICTOR VILLADIECO ALVAREZ

OFICIAL MAYOR

Tel: 312 8145741